

**INFORME DE LA GERENTE GENERAL A LOS SOCIOS DEL CONSORCIO JURIDICO LARREA LAWS CIA. LTDA.**

**LISETTE SORIA AUAD**, en calidad de Gerente General de **CONSORCIO JURIDICO LARREA LAWS CIA. LTDA.**, y por consiguiente Representante Legal de la misma, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 289 de la Ley de Compañías, cumpla con poner en conocimiento de esta Junta el balance general anual y el estado de la cuenta de pérdidas y ganancias y sus anexos, así como el presente informe para conocimiento y aprobación de la Junta General de Accionistas, correspondiente a los ejercicios económicos 2015, 2016, 2017 y 2018.

La compañía cuenta con un capital suscrito US\$ 400,00 dólares de los Estados Unidos de América, dividido en 400 participaciones de US\$ 1.00 dólares de los Estados Unidos de América, capital que se encuentra suscrito y pagado en su totalidad, tal como se puede establecer del Balance.

El balance general anual y el estado de la cuenta de pérdidas y ganancias y sus anexos correspondientes a los años 2015, 2016, 2017 y 2018, reflejan fielmente la situación financiera de la compañía a la fecha del cierre del ejercicio económico correspondiente.

La compañía por cuestiones logísticas no ha tenido movimientos todos estos años.

La compañía ha cumplido con sus obligaciones para con el Servicio de Rentas Internas.

Es todo lo que tengo por informar.

Guayaquil, 10 de junio del 2019

*Lisette Soria*

**LISETTE SORIA AUAD**  
**Gerente General**  
**CONSORCIO JURIDICO LARREA LAWS CIA. LTDA.**